



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS DIA DEL NO DOCENTE - NOVIEMBRE 2025

VISTO:

El evento realizado el día 26 de noviembre del corriente año, con motivo de la celebración del día del No Docente, donde se busca reconocer y valorar su compromiso, dedicación y aporte cotidiano al funcionamiento de nuestra Unidad Académica, llevado a cabo en el edificio de la Facultad de Lenguas, en su sede de Enrique Barros s/nº de Ciudad Universitaria,

Y CONSIDERANDO:

La decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/2025

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1:- Avalar el pago de las siguiente factura:

| FECHA | BENEFICIARIO | FACTURA | CONCEPTO | MONTO |
|------------|----------------|----------------------|---|-------------|
| 19/11/2025 | ZITELLI YANINA | FAC C 00003-00000083 | 90 VASITOS DE 300CC 90 CUCHARITAS PLASTICAS 90 PLATOS PLASTICOS BLANCOS | \$15.270,00 |

Con motivo de compras de descartables para la celebración del día del No Docente de Facultad de Lenguas durante el mes de noviembre de 2025, por un total de pesos quince mil doscientos setenta con 00/100 (\$15.270,00).

ARTICULO N°2: Comunicar y dar forma.